Al Naufragar una Canoa, Perecieron Dos Personas: Otra fué Salvada

UN RECIBIMIENTO DE PROYECCIONES NUNCA VISTAS SE TRIBUTO A PERON Y SU ESPOSA AYER EN RIO CUARTO

EL MANDATARIO ARGENTINO EXALTO EN SU DISCURSO LA INDEPENDENCIA ECONOMICA

INSISTENTEMENTE RECLAMADA POR EL PUBLICO TAMBIEN HABLO EVITA

RIO CUARTO, 21 (ANS). — Un recibimiento de proyecciones nunca vistas fué tributado al presidente de la República, general Perón, y a su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, huéspedes oficiales hoy en esta ciudad. El pueblo de Río Cuarto se dió cita de honor para rendir un fervoroso homenaje al primer mandatario.

En la plaza San Martín, a la entrada de la ciudad, también se instalaron palcos desde donde el comisionado municipal dió la bienvenida al general Perón. En los mismos habían tomado ubicación el obispo de Río Cuarto, monseñor Leopoldo Buteler, el jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo, el comandante de la cuarta región militar, coronel López Ramírez, el comisionado municipal, señor Nolasco Ferreyra, el interventor del Partido Peronista en Córdoba, senador nacional Bavio, autoridades provinciales, legisladores nacionales y funcionarios locales, además de numerosos militares.

A las 19.05 aviones civiles que sobrevolaban el lugar y que llevaban fijada la palabra «Bienvenidos» anunciaron la proximidad de la llegada del presidente de la Nación Argentina, que arribó cinco minutos después en compañía de su señora esposa, el jefe de la casa militar, teniente coronel Castro, el jefe de la división administrativa de la presidencia, mayor Vicente Carlos Aloe. Tras el automóvil que conducía al general Perón viajaba el interventor federal de la provincia de Córdoba y altas autoridades provinciales que habían esperado al presidente de la República en el puente sobre el río Cuarto, es decir, en los límites de la ciudad, donde el regimiento 14 de infantería con bandera y banda rindió al primer magistrado l[os] honores correspondientes a su alta invest[idura]. Disparos de bombas de estruendo y las cam[p]anas de los templos de la ciudad echadas a vuelo, anunciaron que el presidente de la Nación había entrado ya a la ciudad de Río Cuarto. Una enorme multitud congregada en las inmediaciones de la plaza San Martín y a ambos lados de la calle Constitución hasta la plaza Gral. Roca, aplaudió intensamente al primer magistrado y a su esposa, al tiempo que vivaba su nombre. Una vez ubicados en el palco oficial, el público, contenido apenas por los cordones policiales, lo irrumpió logrando aproximarse al lugar donde estaba el presidente y su señora esposa.

Durante esos instantes se suscitaron escenas emotivas. Dos mujeres del pueblo se aproximaron al palco presidencial y obsequiaron a la señora de Perón con sendos ramos de flores. Durante más de diez minutos se prolongaron los aplausos del pueblo, impidiendo así que hiciera uso de la palabra el comisionado municipal, señor Nolasco Ferreyra. Luego que por los altavoces se pidiera silencio, usó de la palabra el citado funcionario, y dió la bienvenida al presidente de la República y a su esposa. Al término de su discurso, el general Perón y la comitiva que lo acompañaba se dirigieron por la calle Constitución a la plaza General Roca, donde momentos después tendría lugar el acto organizado por la C.G.T. El coche que conducía al primer mandatario hubo de recorrer el trayecto que mediaba entre ambos paseos a marcha lenta en razón de que el público, desbordante de entusiasmo, pugnaba por aproximarse. Así, en medio del entusiasmo popular, el primer mandatario pudo llegar a un palco que se hallaba colocado en la plaza General Roca. En ese lugar usó de la palabra el secretario general de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, señor Julio Luján, pronunciando una extensa alocución en la que agradeció al primer mandatario la preocupación constante por los trabajadores argentinos. Señaló por último "la adhesión de quienes valoran vuestra obra y de quienes confiamos en vos y por quien estamos dispuestos a dar nuestra propia vida si es necesario".

PALABRAS DE LA SEÑORA DE PERON

La señora María Eva Duarte de Perón, insistentemente reclamada por el público, dijo: "Compañeras de Río Cuarto. Traigo un abrazo cariñoso de todas las mujeres argentinas a todas las mujeres de Río Cuarto. Os traigo el abrazo de todas las mujeres que trabajan en nuestra patria que tienen cifrada su esperanza en todos nosotros y en el movimiento femenino, porque saben que es un movimiento espiritual por excelencia y porque saben que luchamos por el bienestar de todos los hogares argentinos. Con este viaje les traemos el saludo del pueblo a todos los cordobeses y les pido que el 7 de marzo hagan presente a todos los hombres de la patria que es necesario sepan votar por la argentinidad, porque haciéndolo se afianzará cada vez más en nuestro país, lo que nos permitirá vivir dentro de un clima de mayor justicia social y económica. No quiero deteneros más tiempo para que podáis escuchar la palabra de nuestro líder, el general Perón. Emocionada por el cordial recibimiento he de terminar dejándoles un fuerte abrazo".

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Presidente de la Nación, general Perón, en la concentración popular de esta tarde, pronunció el siguiente discurso:

"Doy gracias a Dios por la infinita dicha que me ofrece de poder asistir a esta magnífica concentración popular, donde veo a nuestros hombres, a nuestras mujeres, a nuestros soldados, a nuestros sacerdotes, a nuestro pueblo, todos confundidos en un solo haz formando la ciudadanía que aspiro para el porvenir de la patria. He querido llegar a esta histórica y magnífica ciudad de Río Cuarto para ver de cerca los rostros curtidos de los que están elaborando la grandeza y felicidad de la patria. Pido a todos los argentinos que, mancomunados en el futuro, luchemos por esa grandeza y por esa felicidad sin mentiras, sin escrúpulos, y que un verdadero espíritu de sacrificio es la única escuela en que se consolidará el porvenir de la Nación. Señores: hace casi dos años que empuñamos el timón de esta maravillosa nave que es la Argentina, y hemos introducido desde entonces varias reformas que han venido a beneficiar al trabajador del campo y de la ciudad. Vosotros sois testigos como yo de la reforma social que hemos cumplido. Hemos dignificado el trabajo; hemos elevado la cultura social y hemos humanizado el capital. Esos tres objetivos que nos habíamos propuesto alcanzar los hemos conseguido. Tengo la plena confianza que no hemos de ceder un solo paso en las conquistas alcanzadas.

"En lo económico hemos obtenido la independencia económica de nuestro país y la hemos jurado el 9 de julio de 1947 en la ciudad de Tucumán. Hemos extirpado para siempre la explotación de nuestra masa laboriosa por los consorcios capitalistas extranjeros. Los ferrocarriles son argentinos; el gas es argentino y los teléfonos son argentinos, y paulatinamente hemos de nacionalizar todos los servicios públicos. En lo internacional hemos hecho conocer al mundo que somos un pueblo respetuoso y que deberá respetársenos. Queríamos una Argentina económicamente independiente y políticamente soberana y lo hemos conseguido frente a todos los obstáculos y frente a todas las adversidades. Señores: hemos venido precisamente a Córdoba a inaugurar en San Francisco el acueducto más grande de Sud América, el que dotará de agua a más de 34 pueblos de la provincia. Este es un testimonio más de nuestra obra. Agradezco la presencia de todos ustedes. He tenido la inmensa satisfacción de saludarlos personalmente. Este pequeño descanso de cinco días que me tomo por primera vez desde que estoy en el gobierno, he querido dedicarlo a recorrer estas hermosas tierras para conocer de cerca y tomar una impresión personal del estado de éstas, uniendo así lo útil a lo agradable. Confío en llevar a Buenos Aires esa impresión que permitirá al gobierno nacional realizar las obras de beneficio público y especialmente de beneficio para la población trabajadora que sean necesarias. Lamento que la falla de los micrófonos no me haya permitido hacer una exposición más detallada. Les dejo a ustedes un abrazo fraterno, al par que les recuerdo que cuando yo veo no me olvido jamás, y que cuando siento, soy de los hombres que saben morir por una idea si es preciso. Agradezco al delegado de la Confederación General del Trabajo sus amables palabras. Saben bien los trabajadores argentinos cuál es mi dedicación y mi cariño por su causa y por ellos mismos. Lleven ustedes a todos los compañeros que se sacrifican y luchan diariamente por su trabajo, que es el trabajo de la Nación, un saludo y un abrazo cariñoso y fraterno que dejo para todos".

PROGRAMA DE ACTOS

El programa de actos con motivo de la presencia del primer mandatario, a partir desde el lunes, es el siguiente:

Lunes a las 9, ceremonia de iniciación de las obras de desagüe del barrio de San Vicente; hará uso de la palabra el ministro de Obras Públicas de la Provincia, señor Marcelo Pieretti; a las 9.30 inauguración de un nuevo servicio de ómnibus; a las 10 tendrá lugar la recepción a las autoridades de la Universidad, donde se hará entrega al general Perón del título de doctor honoris causa; durante la ceremonia usarán de la palabra el interventor en esa casa de estudios, doctor Horacio Valdez, y el presidente de la Nación. A las 10.30 se inaugurará la escuela de aprendizaje frente al Instituto Aeronáutico pronunciará un discurso alusivo el jefe de la casa militar, teniente coronel Juan F. Castro. A las 13 en el comedor obrero del Instituto Aerotécnico el interventor federal ofrecerá un almuerzo al Presidente y su comitiva y hará uso de la palabra el general Vargas Belmonte y el primer magistrado. A las 19 se llevará a cabo la gran concentración obrera organizada por la C.G.T., hablando el secretario general, Sr. Espejo, el obrero Ordóñez Portal y el general Perón.

Programa para el martes: a las 9 se procederá a la iniciación de las obras para la provisión de agua potable a la localidad de Deán Funes. Pronunciarán discursos el comisionado municipal y un obrero en representación de la C.G.T. El presidente de la Nación y su comitiva se trasladarán entonces a la ciudad de San Francisco; a las 18 en San Francisco se realizará la ceremonia de iniciación de las obras del acueducto, acto en el que hará uso de la palabra el comisionado municipal y el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan Hugo Cazar.

UN SENSIBLE ACCIDENTE

UNQUILLO (Cba.), 21 (ANS). Se produjo esta tarde un sensible accidente. Mientras se desarrollaba una carrera de automóviles para clasificar a los competidores que participarán en la final de mañana, uno de los coches embistió a un grupo de espectadores causando la muerte a uno de ellos, Rodolfo Bauvio, quien murió a consecuencia de las heridas recibidas, resultando con heridas algunos otros.

Una convención habrá mañana en Filadelfia

NUEVA YORK, 21 (ANS). — Durante hoy y mañana se celebrará en Filadelfia una convención de la agrupación denominada "Americans for democratic action" (norteamericanos en pro de la acción democrática). Durante el día de mañana, la señora Eleanor Roosevelt dará lectura ante la convención a saludos enviados por diferentes jefes de jefes de Estado. Don Diego Martínez Barrio, presidente de la república española en el exilio, ha enviado desde París el siguiente cable: "Saludo a la convención de "Americans for democratic action" en nombre de la democracia española firmemente unida por la causa de la libertad de mi país. Tanto los españoles exilados como aquellos prisioneros en las cárceles y campos de concentración de España, se sienten animados por la solidaridad americana. Los americanos for democratic action pueden ser la voz auténtica de América en este momento trágico de la historia del mundo en que se decide con la libertad el destino de la civilización".

REVISARIAN CUOTAS DE PETROLEO EN LOS EE.UU.

WASINGTON, 21 (ANS). — Las siguientes son las cuotas revisadas de productos de petróleo para el hemisferio occidental después de la reducción de las exportaciones en un cinco y medio por ciento acordada hoy por el departamento de Comercio: Argentina, 20.000 barriles; Brasil, 80.000; Honduras Británica 11.500; Costa Rica 65.900; Cuba 425.000; El Salvador 57.500; Guatemala 70.000; Honduras, México 745.000, Panamá 72.100 y Paraguay 1.500.

Inaugurose el Congreso Nacional de Obreros y Empleados Municipales

El Orden

Año XXI. Nº 7011. Santa Fe, domingo 22 de febrero 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.114 — (8 Pág.). Precio: $ 0.15

DRAMATICOS MOMENTOS VIVIERON LOS TRIPULANTES AL CAER DE LA CANOA: NO APARECEN LOS CADAVERES

En aguas del río Paraná, a unos 600 metros del canal de derivación, se produjo, ayer tarde, el naufragio de una canoa, a consecuencia del cual perdieron la vida dos personas, estando a punto de perecer otra más, la que fué salvada por el remero.

Este, en un denodado esfuerzo, había conseguido asir a dos de las víctimas a la embarcación, y mientras acudía en auxilio de la restante, aquellas fueron arrastradas por la correntada y desaparecieron de la superficie.

IBAN HACIA LA ISLA DE BARON

De acuerdo con los antecedentes reunidos por las autoridades de la gendarmería nacional (ex subprefectura) ayer tarde, a eso de las 17.40, navegaba aguas abajo, a la altura de la boya 585, la canoa "12 de Octubre", de propiedad de Jacinto González, argentino, de 26 años de edad, casado, el cual remaba, conduciendo a bordo a sus padres don Eleodoro González y doña Liboria Vergara, como así a su hermana Elvira González, de 20 años, soltera, domiciliada como los anteriores en Alto Verde.

Los nombrados se dirigían hacia la isla de Barón, situada frente a Bajada Grande (Paraná), llevando además comestibles y víveres. Se disponían a pasar la noche y el día de mañana en dicha isla, donde el jefe de familia trabajaba como peón de campo.

A la altura de la citada boya, es decir, a unos 600 metros más allá del canal de derivación, la embarcación fué pasada por la lancha de pasajeros "Chaque Ueo", que iba con destino a Paraná, procedente de Santa Fe, conduciendo unas 25 personas.

CAEN AL AGUA LOS TRIPULANTES

A consecuencia de oleaje que ocasionó la navegación, produjo el embarque de agua por popa en la canoa, la que se dió vuelta en seguida y determinó la caída de los tripulantes al agua. En esas circunstancias Eleodoro González y su esposa iban sentados en la popa, mientras Elvira lo hacía en la proa, y Jacinto remaba. De inmediato, este último trató de socorrer a sus progenitores, los que eran arrastrados por la corriente, y con esfuerzo sobrenatural consiguió hacerlos asir a la canoa. Redoblando energías se dirigió en auxilio de su hermana Elvira, que también era arrastrada por la corriente, a la que consiguió alcanzarla, pudiendo hacer entrega de la misma a un pescador que había acudido con su canoa al percatarse, desde corta distancia, sobre lo que ocurría. Seguidamente regresó al punto donde presumía hallar con vida a sus padres.

PERECE AHOGADO EL MATRIMONIO

En la desesperación, el matrimonio habíase soltado de la canoa y, dada la fuerte correntada y remansos del lugar, a más de existir una profundidad aproximada de veinte metros, desaparecieron de la superficie de las aguas, por lo que Jacinto no pudo nuevamente prestarles auxilio, optando entonces por dar vuelta la embarcación, a la que condujo a tierra, desde donde embarcó a su hermana, quien, como ya decimos precedentemente, había sido socorrida por el pescador.

La lancha de pasajeros prosiguió su marcha sin que el personal a su cargo ni el pasaje se percatara del accidente.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, tomó intervención el escuadrón "General López" (ex subprefectura local) de la gendarmería nacional, informando de ello a Paraná, donde el escuadrón "General Urquiza" interrogó a los pasajeros, comprobando entonces que ninguno había advertido el naufragio.

No obstante ello y, en indagación, se procedió a la detención del patrón de la "Chaque Ueo", don Gregorio Lordi, quien fué remitido al escuadrón primeramente citado, donde preventivamente se encuentra detenido.

Practicada la inspección a la lancha, no se notan señales de haberse abordado a la canoa, y esta última inspeccionada tampoco presenta señal alguna en ese sentido.

PROCURAN RESCATAR LOS CADAVERES

Desde las primeras horas de anoche, una lancha de la unidad marítima se encuentra en el lugar del naufragio efectuando trabajos de rastreos en procura del rescate de los cadáveres, tarea que resulta dificultosa debido a la gran profundidad del lugar y la fuerte correntada y remansos allí existentes. Pese a ello, se ha establecido allí la lancha de referencia por si aparecen los cuerpos de las víctimas.

Se ha dado intervención al señor juez federal de sección, Dr. Salvador Dana Montaño, por razones de competencia y jurisdicción, instruyendo el sumario de práctica el jefe del servicio policial del escuadrón "General López", auxiliar Domingo P. J. Basualdo.

SOSA MOLINA FUE INVITADO PARA VISITAR LOS EE. UU.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE CHILE

WASHINGTON, 21 (ANS). — Un portavoz del departamento de Estado confirmó la noticia procedente de Buenos Aires, de que el ministro de Guerra de la Argentina, general Sosa Molina, fué invitado por la secretaría del ejército a visitar los Estados Unidos en abril.

EL VIAJE DE GONZALEZ VIDELA

A BORDO DEL TRANSPORTE "PTE. PINTO" EN EL MAR DE DRAKE, 21 (ANS). — Este transporte chileno que conduce al presidente de la nación, señor Gabriel González Videla, se cruzó con cuatro buques de guerra argentinos que navegaban a los 61 grados 40 minutos de latitud oeste y 62 grados 25 minutos de longitud sur, resultando ser dos cruceros, el "Almirante Brown" y el "25 de Mayo" y dos torpederos, el "Mendoza" y el "San Luis". Las naves argentinas cambiaron saludo, con el transporte "Presidente Pinto" y con la fragata "Covadonga".

En el "Almirante Brown" enarbolaba su insignia el almirante Cappus, comandante en jefe de la flota argentina de alta mar con base en Ushuaia.

El "Presidente Pinto" comunicó al "Almirante Brown" la presencia de grandes témpanos en la ruta hacia el sur que seguían las naves argentinas, las cuales agradecieron el aviso.

GESTO DE BUENA VECINDAD

SOFIA, 21 (ANS). — El gobierno búlgaro anunció que como gesto de buena vecindad procederá a devolver a Turquía los dos aviones Spitfire turcos que fueron obligados a descender en Bulgaria y el 9 del corriente en las inmediaciones de la ciudad de Sozopol y el piloto sobreviviente.

Uno de los aviadores turcos pereció y el otro resultó levemente herido.

El gobierno anunció que la investigación realizada a raíz del incidente reveló que no había armas a bordo de los aviones y que ninguna de las máquinas fué averiada.

Anunció también que el aviador sobreviviente no pudo explicar en forma satisfactoria la presencia de los dos aparatos dentro de territorio búlgaro a 200 kilómetros de su base.

UN AVION PERDIDO

PARIS, 21 (ANS). — La agencia de noticias francesa informó que un hidroavión con 19 personas a bordo se ha perdido mientras se encontraba en vuelo desde El Havre a Biscardose, cerca de Burdeos.

GRAN TRIUNFO DEL "MONO"

MIAMI, estado de Florida, 21 (ANS). — «El Mono» ganó hoy el handicap Widener y una bolsa de cincuenta mil dólares frente a los vaticinios hechos por los críticos de que la carrera se ventilaría entre Assault y Armed. El Mono cubrió la milla y cuarto del handicap en dos minutos y un segundo. Stud Poker entró en segundo lugar y Bug Juice en tercero.

Armed solo logró clasificarse en cuarto lugar. El Mono pagó treinta y dos dólares con cuarenta centavos por cada boleto apostado a que se clasificaría en primer lugar. En conjunto se apostaron hoy doscientos ochenta y ocho mil dólares.

Formulóse un anunció inglés sobre Palestina

LAKE SUCCESS, 21 (ANS). — Inglaterra dió a entender a la comisión de las Naciones Unidas sobre Palestina, que no coordinará la retirada de sus tropas con el plan del organismo internacional sobre partición. El delegado británico, Mr. Arthur Greech Jones, manifestó que lo esencial, para Gran Bretaña es el retiro de sus fuerzas y que "todo lo demás es secundario".

CERCA DE FLORENCIA HUBO UNA CATASTROFE

ROMA, 21 (ANS). — Cinco muertos y tres heridos graves es el trágico balance de un accidente sufrido por un avión de la línea aérea de Florencia a Roma, en medio de una serie de tempestades que han azotado a Italia en las últimas 12 horas. El avión se estrelló en la colina Salvetti al sur de Florencia. Por primera vez en veinte años hoy nevó en Florencia, Toscano, Cerdeña y Sicilia.

UNA NUEVA REDUCCION IMPLANTOSE EN EE.UU.

WASHINGTON, 21 (ANS). — El gobierno de los Estados Unidos implantó hoy una nueva reducción de un cinco por ciento en las exportaciones de petróleo y gasolina durante el primer trimestre de este año y levantó la suspensión de las licencias de exportación. Con esa determinación la reducción total en la cuota del primer trimestre de 1948 es de aproximadamente el 24 por ciento, dado que el total de once millones ochocientos cincuenta mil barriles acordado en enero ya había sido reducido a principios de mes en un 18 y medio por ciento.

Las licencias de exportación fueron suspendidas el martes pasado para permitir consultas entre los funcionarios del gobierno norteamericano y los representantes de las naciones extranjeras en un esfuerzo por disminuir los pedidos de exportación. La reducción se aplica a los combustibles para motores de aviación, gasolina para automóviles, kerosene, gas oil y distillite fuel oil, usado para calefacción y motores Diesel y combustible de residuos usado en navíos y en maquinarias.

COLO-COLO VENCIO A LITORAL DE BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 21 (A.N.S.). — El campeón local Colo-Colo venció a Litoral de Bolivia por cuatro tantos contra dos en la cuarta jornada del torneo de campeones que se está disputando en esta capital. La victoria del equipo chileno fué recibida con muestras de verdadero júbilo por el público, que en número extraordinario, colmaba las instalaciones del amplio estadio nacional. Con este triunfo, Colo-Colo se recuperó de la anterior performance y ha hecho renacer las esperanzas de sus parciales para el resultado definitivo del certamen.

Está de vacaciones el Presidente Mr. Truman

KEI WEST, (Florida), 21 (ANS). — El presidente Truman llegó a la base aérea de Boca Chica en Cayo Hueso esta tarde en la primera etapa de unas vacaciones de dos semanas que pasará en el Caribe, alejado de la política y las preocupaciones de estado. El avión presidencial, "La Vaca Sagrada", salió de Washington a las 10.22 de la mañana y llegó a Boca Chica a las 3.20 de la tarde (ambas horas de Nueva York).

Mister Truman, determinado a olvidar por unos días la "rebelión" democrática del sur, la amenaza de tercer partido de Henry Wallace y los dolores de cabeza de las reducciones presupuestales que piden los republicanos y las relaciones ruso-norteamericanas, dijo a los periodistas al salir de la capital: "Me siento todo lo contento que es posible". Y no dijo más cuando se le pidió un mensaje de despedida.

EL SISTEMA PANAMERICANO PODRA CONVERTIRSE EN UNA REALIDAD DEFINITIVA EN LA CONFERENCIA DE BOGOTA

WINTER PARK, Florida, 21 (ANS). — El Sr. Alberto Lleras, director de la Unión Panamericana de Washington, predijo hoy que el sistema panamericano se convertirá en una realidad definitiva en la próxima conferencia de Bogotá. Pasando revista al progreso alcanzado por el panamericanismo en sus cincuenta y ocho años de existencia, Lleras hizo referencia a dos conceptos equivocados que en lo pasado se tuvieron respecto al panamericanismo. Uno de ellos fué el criterio norteamericano de que los límites geográficos de los Estados Unidos coincidían con los del hemisferio occidental. El otro consistió en el punto de vista sustentado por muchas naciones latinoamericanas respecto a que el panamericanismo era una especie de caballo troyano «o procedimiento de penetración seleccionado por algunas de las mayores potencias militares del mundo para imponer su voluntad sobre vecinos inermes».

Estas declaraciones fueron hechas en un discurso pronunciado por Lleras en la Universidad de Rollins, en su carácter de «contribuyente» a la llamada «revista animada» —tribuna pública organizada por dicho centro docente.

La Universidad de Rollins, en ceremonias que se efectuarán mañana lunes, otorgará al doctor Lleras el título de doctor en derecho honoris causa. El director de la Unión Panamericana enumeró los objetivos de la conferencia de Bogotá, que se inaugurará el 30 de marzo próximo, diciendo: «En 1948 el aspecto jurídico del panamericanismo llegará a su plena floración. Lo que hasta ahora ha sido un mero experimento, se convertirá en ley. La naturaleza experimental del panamericanismo se pone de relieve inequívocamente cuando revisamos los tratados, convenciones y recomendaciones que se han acordado en las varias conferencias panamericanas celebradas en los últimos cincuenta y ocho años».

En Bogotá se redactará el último capítulo del sistema panamericano, dijo Lleras, y agregó: «Las entidades que han estado funcionando sin interrupción durante los últimos cincuenta y ocho años verán sus situaciones respectivas específicamente definidas, sus relaciones internacionales fijadas en forma precisa y el campo de su trabajo delimitado y, a menudo, amplificado».

El doctor Lleras dijo que al mismo tiempo, en el curso de las deliberaciones interamericanas se hará todo lo posible por «solucionar las controversias y conflictos existentes entre los estados americanos» y se concertará «un tratado único» que garantice que todo «conflicto que surja en lo futuro será solucionado por medios pacíficos».

Las naciones americanas, reunidas en solemne convención internacional, redactarán una declaración «en la cual se sumarizarán los principios fundamentales del sistema panamericano, se expondrán las razones que justifican su existencia y se explicarán sus objetivos».

El señalado internacionalista colombiano observó asimismo la radical transformación que ha experimentado la Unión Panamericana. Se ha propuesto —dijo— que la junta de gobierno de la organización actúe como el organismo central del sistema panamericano, mientras que la Unión Panamericana desempeñará funciones de secretaría y dispondrá de dependencias encargadas de promover la cooperación interamericana.

LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA

LAS PONENCIAS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con asistencia de representantes de la C.G.T. y de delegados de todo el país, inauguró oficialmente sus deliberaciones el congreso nacional obreros y empleados municipales. En representación de la central obrera pronunció un discurso el señor Valerga. La asamblea se constituyó por la mañana, oportunidad en que se eligieron las autoridades y los miembros de las distintas comisiones que tendrán a su cargo el estudio de las ponencias presentadas.

Entre otros asuntos, el congreso debe tratar la situación del personal de todas las comunas del país, aspiraciones del mismo, salarios municipales, estabilidad, escalafón, jubilación, seguro de vida, [illegible], comisiones paritarias, salario familiar, jornadas de trabajo, reincorporación de cesantes sin causa justificada, misión que corresponde a los trabajadores municipales en el plan quinquenal, disciplina sindical.

UNA INVITACION

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — [La] marina de guerra ha invitado a todo su personal superior, subalterno y civil a adherirse al acto de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico a realizarse el primero de marzo a las 12, concurriendo a la plaza de Retiro.

FIESTA NACIONAL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer hoy, se dispone invitar al pueblo e instituciones privadas del país, para que enarbolen la enseña patria y engalanen sus edificios el primero de marzo próximo. Asimismo, por los Ministerios y Secretarías de Estado se dispondrá para esta fecha el embanderamiento e iluminación de los edificios públicos de la Nación. Se invita a las autoridades provinciales, comunales y de los territorios, a adoptar disposiciones concordantes.

En los considerandos de la medida, se pone de relieve la trascendencia de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico.

UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con motivo de la posición del gobierno argentino frente a la cuestión de la soberanía de este país sobre las islas Malvinas, la liga por los derechos del trabajador ha dado a conocer hoy un comunicado en el que adhiere a esa actitud.

HOMENAJE A SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Hoy a las 10, el ministro plenipotenciario de Austria, doctor [illegible], tributó un homenaje a la memoria del general San Martín. Consistió el acto en la colocación de una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda los restos del libertador en la Catedral Metropolitana.

INCORPORACION AL ESTADO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Los empleados administrativos de los ferrocarriles Central Argentino, Sur, Oeste y Pacífico, que serán incorporados el primero de marzo al dominio del Estado, intervendrán en las ceremonias a realizarse con tal motivo. Los mismos harán entrega de una plaqueta de oro al presidente de la Nación, de una medalla de oro al presidente del Consejo Económico Nacional y de un ramo de flores a la esposa del general Perón.

VIAJE DE UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con el objeto de pasar algunos días de descanso partió hoy con destino a Mar del Plata el Ministro del Interior, señor Borlenghi.

MANIOBRA DE LA FLOTA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Informaciones llegadas de Ushuaia hacen saber que los barcos de la flota de guerra que realizan maniobras en el mar antártico, pasaron hoy frente a la isla Decepción, donde funciona, como se sabe, un destacamento nacional de la marinería.

NO HABRA CARRERA EN ROSARIO

ROSARIO, 21 (ANS). — Ni hoy ni mañana se disputarán carreras en el hipódromo del Parque Independencia. Esta paralización de las actividades se debe al estado de huelga impuesto por el personal administrativo y obrero del Jockey Club.

Para considerar la intimación para el retorno al trabajo establecida por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el sindicato de obreros en huelga se reunirá en asamblea extraordinaria el lunes próximo.

AUTORIZACION AL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Por decreto suscripto por el Presidente de la República y su ministro de Hacienda, se ha autorizado al Banco Central a emitir la suma de mil millones de pesos moneda nacional en títulos denominados "Obligaciones de previsión social". Esta medida es dictada debido a que prácticamente ha quedado agotada la existencia de valores, que como se sabe, están destinados a atender los aportes a las Cajas del Instituto Nacional de Previsión Social y al Instituto de Ayuda Financiera para pagos de retiros y pensiones militares.

LA PROCLAMACION DE ANOCHE EN EL MODERNO



Dos aspectos de la proclamación realizada anoche por el Partido Obrero de la Revolución en el teatro Moderno de nuestra ciudad. En la parte superior, se ven los dirigentes y candidatos a legisladores nacionales, provinciales y a concejales, mientras hacía uso de la palabra el presidente del Partido, Sr. Herminio Di Tulio, y, en la parte inferior, un enfoque de la sala con el público asistente

La Finalidad de Este Movimiento

Ante una concurrencia que llenaba las instalaciones del Teatro Moderno, se realizó anoche el acto de proclamación de los candidatos del Partido Obrero de la Revolución.

Desde antes de las 21, hora fijada para la iniciación del acto, comenzaron a afluir numerosos simpatizantes de ese sector político, expresando de viva voz su adhesión a los dirigentes y candidatos del mismo, formándose el ambiente característico de esas reuniones.

LLEGAN LAS AUTORIDADES

Con visible interés se siguió el arribo de las autoridades del Partido Obrero de la Revolución, que inmediatamente pasaron al escenario. Al levantarse el telón cuyo fondo estaba adornado con las fotografías del General Perón y del Dr. Suárez, la concurrencia estalló en un sostenido aplauso.

Poco después de las 22 horas se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia que a esa hora llenaba totalmente el Teatro.

Se encontraban presentes nutridas delegaciones de diversas localidades de la provincia y una nutrida de Rosario.

LOS DISCURSOS

Abrió el acto el candidato a diputado por La Capital, Miguel Torres y de inmediato continuaron, el candidato a concejal Elio Calamante; Luis Stinco, por los gremios obreros de la zona Norte; por los gremios obreros de la Capital Federal Antonio Seardamagña, el candidato a diputado nacional José Palmentieri; Antonio Di Tulio, Presidente del Partido Obrero de la Revolución; Roberto Gasparini, por los obreros aceiteros de Buenos Aires; R. Gil, por los obreros de la Capital Federal y cerró el acto, haciendo la proclamación de los candidatos el doctor Rodolfo Roselli.

Todos los oradores se refirieron a la finalidad del movimiento que encarna el Partido Obrero de la Revolución, y su adhesión al Presidente de la República, General Perón y al Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez.

Terminado el acto se realizó la desconcentración con vivas a los candidatos del partido.

Partió un ultramarino italiano, con carga

El ultramarino Tosso, que estaba en el puerto local, terminó ayer los trabajos de carga partiendo de inmediato para Campana donde procederá a reaprovisionarse de combustible. Continuará después viaje para Italia, conduciendo una importante partida de trigo cargada en nuestro puerto.

—El lunes próximo terminará los trabajos de carga el ultramarino holandés Parkhaven, y de inmediato zarpará para Europa con un importante carga de trigo.

EL GRAN ACTO DEL 24 EN EL T. MUNICIPAL

El día 24 del corriente mes en el Teatro Municipal se realizará un acto público de importancia en celebración del primer aniversario de los derechos del trabajador.

Hará uso de la palabra el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez.

La Dirección de Acción Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha invitado a todos los Sindicatos obreros a que concurran, para lo cual les ha dirigido la siguiente circular:

De mi consideración: Pláceme llevar a su conocimiento y por su intermedio a todos los afiliados a ese organismo, que el día 24 del mes en curso a las 18.30 horas, se efectuará en el Teatro Municipal de esta ciudad, un acto conmemorativo del primer aniversario de la proclamación del Decálogo de los Derechos del Trabajador, que difundiera a todos los ámbitos del orbe el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina General Juan D. Perón, el día 24 de febrero de 1947.

En tal oportunidad hará uso de la palabra el Excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, quien se referirá a la trascendencia del Decálogo de los Derechos del Trabajador, adhiriéndose así a los actos de esta misma naturaleza que se realizarán en la Capital Federal y en las Provincias, el día 24 de febrero, fecha magna del pronunciamiento del electorado argentino en los memorables comicios que ungieron Presidente al líder de los trabajadores.

Como no escapará a su elevado criterio, la significación del expresado aniversario reviste fundamental importancia, ya que los Derechos del Trabajador proclamados por el Presidente de los Argentinos, constituyen la garantía máxima de la justicia y de la equidad que deben regir y asistir a todos los hombres de trabajo en el ejercicio libre de sus actividades honestas.

No dudando que los integrantes de esa importante entidad cooperarán con su asistencia, en el brillo que el acto programado debe revestir, salúdolo con mi consideración más distinguida".

UNIVERSITARIAS

El señor Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Edgardo M. Hilaire Chaneton viajó a la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de presentar sus saludos al nuevo Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanisevich.

Según ha trascendido, el doctor Hilaire Chaneton presentará su renuncia al cargo, a efectos de dar libertad de acción al nuevo funcionario para la elección de sus colaboradores.

Invitación del Sind. de Porteros Escolares

El Sindicato de Porteros del Consejo General de Educación, invita a todos los socios y no socios a concurrir mañana a las 10 horas a la Casa de Gobierno, para adherirse a las gestiones realizadas por los empleados públicos de la provincia, en el pedido de bonificaciones.

HOY SE REALIZARA EL JURY DE CARNAVAL EN EL TEATRO

Como se sabe anoche debió realizarse la entrega de los premios del reciente carnaval. Pero, eso tendrá lugar recién esta noche, de lo cual informa el siguiente comunicado del Ministerio de Gobierno dado a conocer ayer, que dice así:

"Por el Ministerio de Gobierno se informa que con motivo del acto que debía realizarse esta noche en el Teatro Municipal para la entrega de los premios de las fiestas de carnaval en coincidencia con numerosos bailes en distintos puntos de la ciudad y con la proclamación de candidatos por parte de un partido político, lo que demandará la distribución de un importante número de agentes de policía para guardar el orden público, ha solicitado de la Comisión Honoraria de Festejos Popular es la postergación de dicho acto, a lo cual se ha accedido gentilmente en mérito a las circunstancias que han motivado el requerimiento formulado, razón por la cual se lleva a conocimiento de la población que el acto programado se llevará a cabo mañana domingo a la misma hora y en el mismo Teatro, siendo válidas para él las entradas vendidas con anterioridad.

La Federación de las Soc. Cooperadoras se reunirá en asamblea

La C. Directiva de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. circunscripción, ha convocado a los delegados a asamblea general extraordinaria, a realizarse hoy a las 9.30 horas, en el local de calle 1º de Mayo Nº 2642.

El punto a tratar en la misma, es la designación del tesorero de la Federación en reemplazo del Sr. Manuel Bravo.

REUNION DE PINTORES DE LA UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

La C. Administrativa de la rama de pintores, ha convocado a sus asociados a la reunión general de la especialidad, a realizarse mañana a las 19 horas, a los fines de adoptar una medida definitiva frente a la intransigencia patronal a conceder las mejoras que el gremio solicita.

REUNION DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

En la última reunión de la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se trataron los siguientes asuntos:

Se consideró el proyecto del diputado Sr. Reynés sobre reestructuración de la enseñanza.

—Se dió a conocer la nota del Sr. Jefe de licencias de H. Consejo de Educación y se resolvió solicitar de las autoridades su pronto aprobación y vigencia.

—Se informó por Secretaría el reconocimiento enviado por la señorita Dominga Iaffei y Sr. Juan Ramó por las gestiones realizadas por nuestras delegaciones, de maestros especiales, de música, y labores, tendientes a la obtención de los ascensos recientemente adjudicados.

—Se trató la invitación de la Confederación de Maestros y Profesores, la asamblea a realizarse, en los días 16, 17 y 18 de marzo próximo.

—Se trató la conveniencia de propiciar un ciclo de conferencias sobre cultura cívica de la mujer.

—La C. D. de asuntos gremiales tomó a su cargo los casos presentados por las socias Sra. de Tomassone, Sra. de Binaghi, Sra. de Berón, Sra. de Hakanovitz y señorita E. Blatmans.

—Se aprueba la compaginación de la "Voz del Maestro" para su inmediata publicación.

—Se fija para concurrencia de la biblioteca Popular del Hogar del Maestro, el horario de 17 a 19 hs. temporariamente.

—La Comisión de filiales informa sobre fundación de delegaciones y filiales en San Javier, Progreso, Vera, Colonia Sarmiento, y Santa Clara de Buena Vista.

—Se resolvió adherirse a la Asociación de los Empleados Públicos en sus gestiones tendientes a obtener bonificaciones en base a la escala de sueldos existentes. Se invita a todos los asociados a concurrir el lunes 23 del cte. a las 10 y 30 hs. a la Sede del Magisterio Católico con el propósito de concurrir en corporación a la audiencia concedida por el Excmo. señor Gobernador de la Provincia.

—Se aceptó el ingreso a la Asociación, de la Sra. Angela D'Agata de Ayala.

Eligió dos comisiones la Unión Ferroviaria Sección Puerto S. Fe

En las últimas elecciones llevadas a cabo por la Unión Ferroviaria, sección Puerto de Santa Fe, para elegir las comisiones Ejecutivas y de Reclamos, para representar a la seccional, resultaron electas las siguientes personas.

Comisión Ejecutiva: Presidente, Marcelino Herrou; secretario, Antonio Ansoldi; pro. Leandro Bouret; tesorero, Manuel Leggio; vocales, Eugenio Puntillo, Alberto Calnelli y Guillermo Ferrer (h.).

Comisión de Reclamos: Secretario General, Marcelino Herrou; delegado sección dragado, Gilberto Petroselli; delegado sección talleres, Manuel Leggio; delegado sección administración, Heriberto Pasini; delegado sección Vías y Obras, Alberto Salas; delegado sección muelles y depósitos, Roque Albanese.

METEOROLOGICAS

Un día de intenso calor fué el de ayer en nuestra ciudad habiéndose registrado un nuevo ascenso en la temperatura. La máxima, se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción fué de 35 grados. La mínima, 18 grados con 2 décimos. El barómetro marcó 753.47. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 44 por ciento.

EN EL INTERIOR

En la Oficina Meteorológica Nacional, se dió la siguiente información sobre el pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Bueno, luego, tiempo algo inestable, temperatura en ascenso.

PERON CUMPLE



CON la toma de posesión de los ferrocarriles por parte del Gobierno Argentino, cúmplese el 1º de Marzo un paso gigantesco hacia la reconquista material y moral de la Patria. Queda así cimentada nuestra independencia económica, al rescatar para nuestro patrimonio los medios por los cuales afluye la riqueza que produce el trabajo argentino. Ese día será de fiesta en la emoción ciudadana. En Retiro se realizarán ceremonias alusivas a las que prestará significación la presencia y la palabra del General Perón. Actos similares tendrán lugar en tres mil estaciones de las líneas adquiridas y otras tantas locomotoras en tránsito, adornadas con los colores patrios harán oír sus estridentes silbatos de liberación. Tocarán a rebato las campanas de los templos, se escucharán las sirenas de las fábricas y de los barcos mercantes y el rugido de los motores de los aviones que sobrevolarán la ciudad. Y en testimonio de la pujanza de los tiempos nuevos y del arduo camino recorrido, "La Porteña", la primera locomotora argentina que circuló en el país, será traída hasta Retiro. El 1º de Marzo, día de júbilo, dirá del íntimo y justificado regocijo de un pueblo que se reencuentra en la ruta de sus grandes destinos, porque hacia ellos lo impulsa y lo guía el Líder de la Recuperación Nacional y Presidente de todos los Argentinos.

Ya Son Argentinos!

El Orden

Las Manifestaciones del Secretario de Educación

Con un impulso verdaderamente revolucionario acaba de crearse la Secretaría Nacional de Educación, mediante la cual podrá cumplirse en todo el país, la transformación educativa necesariamente reclamada, para conformar el alma de las nuevas generaciones dentro de la realidad histórica en que vivimos, merced a la evolución operada en la República, gracias a la obra de justicia social que proclamó e hizo efectiva el general Perón.

En oportunidad de asumir el cargo de Secretario de Educación el Dr. Ivanissevich, tuvo ocasión de manifestar cuáles eran las directivas del actual gobierno en materia educativa y de precisar su programa de acción, señalando los errores que han detenido el avance de la cultura en todo el territorio, postergando el surgimiento de una nueva conciencia, que alenta a los destinos nacionales, se enraizara en nuestras inquietudes y trascendiera como una expresión de auténtico argentinismo.

Al puntualizar los defectos que contribuyeron al estancamiento de la labor educativa, expresó que el régimen imperante en materia educacional, era antipedagógico, antibiológico y antisocial. La primera razón para afirmar tal estado de cosas, se halla asentada en la abundancia de programas enciclopédicos, que mereciendo desarrollarse en un tiempo no menor de un año, sólo se cumplen en seis escasos meses, a lo que se suma el período de vacaciones. En lo que respecta a la segunda de las críticas hechas, encuentra fundamento, en razones sanitarias, que deben primar frente a la capacidad de trabajo de los educandos y no contribuir a ser un fermento de fracasos y enfermedades. Todo ello, se concreta en el régimen antisocial de nuestra educación, establecido, como una diferenciación de clases, por la capacidad económica de los estudiantes, que en vez de tender a la igualación social, crea resentimientos morales y espirituales en todas las etapas de la integración educativa.

Otro de los muchos aspectos que enfocó el nuevo secretario, fué el relativo a la labor realizada hasta el presente por el actual gobierno, señalando que en un año y medio se había hecho una labor efectiva, para beneficio del pueblo, superando la acción retardataria y oscura de 15 años de administraciones públicas, que sólo ataron al país al carro del capitalismo foráneo, sin atreverse a romper las cadenas de una dependencia colonialista, para dar a la República, la potencialidad de su destino y asegurar al mismo tiempo su independencia económica y social.

Afirmó también, que el país, se ha encauzado por la senda del progreso y de la justicia, para cuya ejecutoria, el primer magistrado, había ya señalado cual debía ser el ideal del pueblo argentino, basado siempre en que haya «menos ricos y menos pobres» Sólo así se podrán derrotar los avances del capitalismo mezquino y destruir la desigualdad social, para crear una nueva concepción económica y espiritual, donde todos los habitantes tengan «derecho a una comida sana, a una casa limpia, con sol, con aire, a un vestido decente, a un buen libro, a una diversión honesta, sin olvidar el refugio espiritual del templo».

Dijo que por ese ideal, es por el cual luchan el presidente de la República y su esposa, afanosos por servir al pueblo argentino, sin otra aspiración que la del deber cumplido, que la de dar el pan, la justicia y la libertad a cada uno de los habitantes de este país.

Habrá también que luchar por la «independencia cultural argentina», expresó el Dr. Ivanissevich, puesto que ella, será el complemento de la independencia política y económica que ya están consolidadas, y, para lograrla, deberá el Estado, ser generoso con todos los que «alimentan nuestra ansiedad de luz y perfección con sus obras de arte, sus libros, con sus versos o con sus partituras que ahora viven muriendo para dar gloria a la Nación».

Ese es el nuevo sentido que alienta al Secretario de Educación y bajo tales auspicios inicia su labor renovadora, respondiendo a una doctrina generosa, pacífica, progresista, responsable, cristiana y por sobre todo a una «doctrina de soberanía conquistada y no concedida, una doctrina auténticamente argentina».

De Hecho y de Derecho las Malvinas son Argentinas

Antes, ahora y siempre la Argentina afirmó la incuestionable legitimidad de sus derechos sobre las Malvinas y la zona Antártica. Hoy ante la sistemática incomprensión de quienes siempre hicieron tabla rasa con los derechos ajenos, nuestra Cancillería coloca de nuevo sobre el tapete de la opinión pública el tan debatido asunto de nuestra soberanía en el sur del Continente, para refirmar sin declinaciones, sin titubeos y con la firme convicción de lo que dice una actitud ya tradicional en nosotros.

En un documento de claros conceptos el Ministro de Relaciones Exteriores proclama una vez más ante el mundo los derechos argentinos sobre aquellas zonas y reclama el respeto que las mismas deben merecer a quién insiste en la pretensión de desconocer la legitimidad de nuestra posesión.

"Sin sectarismos —dice el comunicado— La Argentina sabe cuales son sus territorios y cuales son sus derechos. En este caso, sabe de su íntima fuerza frente al elogio o la censura de su conducta y de su actitud.

"No creemos —agrega— en la fuerza de las unidades que puedan movilizarse. El problema es de índole y estructura distintas. No es de tonelaje sino de derecho internacional. Hacen falta los argumentos persuasivos de la razón y estos no se alcanzan por los caminos de una preparada o accidental declaración.

"Por ello —agrega más adelante la nota— es que no pretendemos ni pretenderemos, aún cuando tuviéramos la fuerza sobrepasar el derecho de nadie a sus justas posesiones. Lo contrario sería aspirar a nuestra parte en el Continente Artico".

Argumentos indiscutibles son los de nuestra Cancillería que no dejan lugar a dudas ni admiten réplicas jurídicas sobre la justicia de nuestras aspiraciones, toda vez que es a la justicia a la que nosotros invocamos para hacer valer los derechos sobre aquellas tierras. El retorno al patrimonio nacional de esas islas ni admiten la posibilidad de un interrogante ni tolera la discusión de derechos que están avalados por la historia.

Refirmando nuestra posición de pacifistas que siempre antepuso el derecho a la fuerza, el documento de la Cancillería Argentina termina diciendo: "Este es un problema que pertenece a la comunidad y que tampoco quiere por supuesto, alterar la paz de los Estados. Por el contrario la Argentina no desea crear malos sentimientos o agitar la opinión pública mundial sobre esta materia, y comparte el pensamiento de que es necesario evitar provocaciones en este asunto. Las únicas provocaciones pueden venir de parte de quienes no acepten ni reconozcan los títulos puros y legítimos que la Argentina ostenta para el respeto de su territorio".

Como ya lo decimos más arriba los conceptos son de una meridiana claridad y acariciamos la esperanza que ellos encuentren el debido eco en las esferas oficiales de Gran Bretaña. Del contenido de la nota argentina surge la legalidad de nuestra legitimidad. No ha lugar a dudas. De hecho y de derecho las islas Malvinas y la zona Antártica son argentinas. Negarlo es desconocer las justas aspiraciones de un pueblo que jamás a intentado tocar nada ajeno y que en su limpia trayectoria tiene brillantes e históricas jornadas en favor de los derechos y la libertad de sus hermanos de América.

En estos momentos en que se lucha por estabilizar la paz del mundo sobre normas jurídicas no se pueden desconocer derechos sustentados en la justicia y que solo la arbitrariedad o el obcecamiento pretende desconocer. Esta de las Malvinas es una arbitrariedad que no puede continuar existiendo porque constituiría un rotundo mentís a los propósitos de paz que a diario se proclaman desde la City.

Esperamos que en esta oportunidad Londres nos interprete como corresponde.

EXTRAORDINARIA SERA LA TRASCENDENCIA DE LA TOMA DE POSESION DE LOS FERROCARRILES DE CAPITAL BRITANICO

EL Gral. PERON PRESIDIRA LA SIMBOLICA CEREMONIA

Un acto de singular trascendencia para el país, tendrá lugar el 1o. de Marzo en Plaza Retiro: la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico por la Argentina.

La fecha fué fijada al firmarse el tratado Miranda—Eddy y ratificada en el convenio "Los Andes", recientemente concretado en Inglaterra y quedará grabada con caracteres indelebles en los anales de la historia argentina.

El acto ha de alcanzar proyecciones extraordinarias y para su mejor programación se ha formado ya una Comisión Oficial y gremial intersindical, las cuales han tomado ya las primeras providencias adelantándose mucho en el camino de la organización.

La oportunidad será propicia para homenajear al Presidente de la Nación, a cuya férrea decisión se debe este acto de recuperación económica nacional y a su señora esposa, que colabora tan eficazmente en la tarea del Primer Magistrado. La ceremonia adquirirá proporciones inusitadas y el homenaje se hará extensivo al Secretariado de la C.G.T., habiendo este organismo recibido ya las adhesiones de la Escuela Sindical "Juan Perón", sindicatos federados, autónomos, entidades culturales, dirigentes obreros y entidades particulares.

LA TOMA DE POSESION

En la fecha indicada, a las 19 en punto, el General Juan D. Perón tomará, en la Plaza Retiro, posesión simbólica de los ferrocarriles de capital británico. En ese instante se echarán a vuelo las campanas en todos los templos del país, sobrevolarán Buenos Aires centenares de aparatos de la Fuerza Aérea Argentina y todos los barcos de nuestra bandera, en cualquier lugar del mundo en que se encuentren, harán sonar sus sirenas. Todas las estaciones de la república estarán engalanadas con los colores patrios y todas las locomotoras lucirán nuestra enseña.

UN PARO DE CINCO MINUTOS

A las 18.55, todos los convoyes que estén en marcha se detendrán y harán sonar su silbato para marcar el instante de la solemne transición, reanudando la marcha cinco minutos después.

LA CONCENTRACION EN RETIRO

La concentración en Retiro comenzará a las 18.30, con asistencia del pueblo entero de la Capital Federal, todos los trabajadores de la misma y de sus alrededores y delegaciones de las principales ciudades del país.

El acto culminará a las 19, hora en que el General Perón, en representación de todo el pueblo argentino y acompañado de las más altas autoridades nacionales, tomará posesión simbólica de los ferrocarriles.

LA LOCOMOTORA LA PORTEÑA

En el centro de la plaza estará colocada la primera locomotora que circuló en nuestro país. La Porteña, especialmente trasladada allí desde el Museo de Luján, donde se la guarda como preciada reliquia.

La Porteña fué siempre nuestra, porque con ella se inauguró en nuestro país el servicio ferroviario que fué, en sus orígenes, genuinamente argentino.

A las 19 en punto del 1o. de Marzo el General Perón pondrá en acción, el silbato de La Porteña, anunciando la toma de posesión de los ferrocarriles, instante solemne éste que pondrá lágrimas de emoción en los ojos de todos los argentinos.

HABLARA EL GRAL. PERON

Harán uso de la palabra en primer término los representantes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, en nombre de los obreros del riel; luego el secretario general de la C.G.T., señor José G. Espejo, en nombre del pueblo trabajador argentino y, finalmente, como representante de todos los argentinos, el Presidente de la República, General Juan D. Perón.

SANTA FE DEBE ESTAR DIGNAMENTE REPRESENTADA

Aparte de la representación que enviará a Buenos Aires, Santa Fe debe estar dignamente representada en la emergencia, con la realización de un gran acto de concentración en el que deben estar representados todos los gremios.

El gobierno del Dr. Waldino C. Suárez, se apresta, por su parte, a participar de la alegría nacional, con actos diversos que se realizarán en la capital de la provincia y otros muchos puntos del interior.



LUCIRA LOS COLORES PATRIOS EL PRIMERO DE MARZO. — Una locomotora del Ferrocarril Central Argentino que el 1o. de Marzo, como todas las de capital británico, pasará a ser argentina. En celebración de tan grato y trascendental acontecimiento, ese día aparecerá engalanada con los colores patrios y a las 18.55 detendrá su marcha haciendo oír su silbato anunciando, conjuntamente con todas las de la república, la cristalización de la nueva etapa de recuperación económica para la nación

El ingreso a la Escuela Técnica de O. de la Nación

La Dirección de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, comunica a los aspirantes interesados a ingreso al primer año de esta Escuela, que los requisitos indispensables para dicho ingreso, son los siguientes:

a) Tener 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 1947; b) Certificado oficial 6º grado aprobado; c) Partida de nacimiento; d) Cédula de identidad; e) Certificado de buena conducta, expedido por la Policía; f) Certificado de vacuna antivariólica; g) Certificado de vacuna antidiftérica; h) Certificado buco-dental, visado por el Dr. de Sanidad Nacional; i) Todo aspirante debe presentarse acompañado de padre, madre, encargado o tutor a los efectos de llenar y firmar la solicitud de ingreso, desde el día 23 de febrero hasta el día 3 de marzo, fecha en que se clausurará la inscripción.

EXAMEN DE SELECCION

Si el número de aspirantes inscriptos fuera mayor que el de los asientos disponibles, se procederá a la selección de los mismos de acuerdo a un examen fijado para los días 8 y 9 de marzo, tomándose exámenes de: Matemáticas, Dibujo y Castellano.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Los exámenes complementarios de aplazados se inician el día 1º de marzo a las 8 horas.

Todo informe debe ser solicitado a esta dirección: Avellaneda 3381.

LA ESCUELA DE SALUBRIDAD REPUDIA UNA PUBLICACION

Con motivo de la publicación aparecida en el «New York Times», atacando la intromisión oficial en la vida universitaria el personal docente y alumnos de la Escuela de Salubridad, han hecho llegar al señor Interventor en la Universidad, la siguiente nota: «Santa Fe, febrero de 1948. Señor Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Edgardo M. Hilaire - Chaneton. Señor Interventor:

Frente a los insólitos ataques foráneos a la Universidad Argentina, alentados por los hombres que pagaron tributo a sus errores y a su ligero sentimiento de patria, los integrantes de esta nueva casa de estudios se unen a todos los compatriotas que laboran por la cultura del país y que no pueden aceptar dictados al pensamiento.

Solo quiénes desconocen la letra y la esencia de la Ley 13031, originada en un parlamento democrático, pueden tildar su espíritu de instrumento al servicio de una doctrina personalista, ya que ella consulta los sagrados y permanentes intereses del país en todo sus articulados y tiende precisamente a evitar que los hombres dedicados a la enseñanza utilicen las aulas como escenarios de sus pasiones políticas, atando a la Universidad al carro de sus apetitos y ambiciones. La falta de sereno análisis sitúa a los detractores en el plano de los más crudos sostenedores de los principios materialistas y totalitarios, al pretender alzar vallas al pensamiento de los argentinos, negándoles el derecho a recurrir a las fuentes de la cultura universal con sus amenazas de enlistamiento en libros negros, temiéndole a la soberanía de las ideas o lo que es aún peor, cerrando las puertas a quienes anhelan saber más y mejor para ser útiles a la comunidad.

La Universidad Argentina ha abierto sus puertas a todos los ciudadanos deseosos de aprender, cualquiera sea su condición social, facilitando a los más humildes, medios y exenciones arancelarias, porque estima fundamentalmente que todos deben tener idénticas posibilidades de enriquecer su acerbo cultural o su formación profesional. En igual forma ha reglado la dotación de los claustros profesorales, para que ellos no devengan en antesalas de los partidos políticos, giren por sus dictámenes o se sometan a sus intereses accidentales.

Nadie tiene el presente, derecho a considerarse dueño absoluto de la verdad científica de los métodos que promueven a su conquista y los países que cierran sus puertas a la investigación pura a los provenientes de otros, revelan ostensiblemente una conceptuación retrógrada e injusta. Contra esa tesis que creímos francamente superada, oponemos la nuestra, la de abrir nuestros gabinetes e institutos a todos los cultores del progreso que deseen desde nuestro suelo beneficiar a la humanidad.

La historia juzgará mañana de parte de quien ha estado el mejor criterio, mientras tanto nos resta a los universitarios argentinos trabajar ahincadamente por el avance de la ciencia y de sus posibilidades sociales, seguros de que este camino conduce siempre al desarrollo de una conciencia solidaria, capaz de afrontar serenamente todos los obstáculos que se opongan al bienestar humano o que tiendan a coartar su libertad.

Argentina, incomprendida una vez más, sabrá hacer frente a esta coalición dictatorial o imperialista, negadora de los valores ingénitos de otros pueblos, le basta para ello volver al ejemplo de sus mayores, visionarios enamorados de la libertad de todas las naciones que nos rodean y se sienten hermanas nuestras y actúan con sentido de futuro, segura de sus deberes de concurrencia a los mercados de la cultura y de sus derechos legítimos a dar su propio esfuerzo y su expresión singular al pensamiento científico que mueve al mundo.

Reciba esta expresión de franco repudio a las malas maniobras de la prensa extranjera junto con la adhesión sin reservas del personal de esta casa.

Visitaron Ayer "El Orden"



En la tarde de ayer visitaron nuestro diario, los Sres. G. Eduardo Clarke, representante del Frigorífico Armour de la Plata S. A. y Jorge Linares, representante de EL ORDEN en la Capital Federal, los nombrados aparecen en la nota gráfica inserta, acompañados por el administrador de nuestra empresa, Sr. J. Raúl Estrada, con quien departieron sobre problemas económicos y periodísticos

Prórroga de inscripción en la Escuela Industrial

La Secretaría de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, hace saber a los interesados, que a raíz de los inconvenientes que han tenido algunos de ellos para la obtención en los colegios y reparticiones correspondientes, de los documentos que se exige en aquélla a los aspirantes a ingresar a su primer año, las inscripciones a dicho curso han sido prorrogadas hasta el día 25 del actual, inclusive.

CURSOS DE ESPECIALIZACION

La misma secretaría, informa que la Dirección del establecimiento, ha prorrogado hasta el día 25 del cte, inclusive, las inscripciones a los cursos de especialidad (Construcciones, Mecánica-eléctrica y Química).

DENUNCIA OBLIGATORIA DE LAS ENFERMEDADES

Las autoridades municipales rosarinas, con muy buen tino han dado a conocer una comunicación, por la cual recuerdan a los poseedores servicios hospitalarios y a los médicos los alcances de una ordenanza, que establece la obligatoriedad de denunciar una serie de enfermedades infecto contagiosas.

Tal medida responde al propósito de evitar el contagio de toda afección de carácter epidémico y alejar las personas afectadas, con el objeto de evitar la propagación, salvando a quienes puedan estar expuestas al peligro de ser víctimas inocentes de cualquier enfermedad contagiosa.

En la ordenanza de referencia, se declara que la denuncia de dichas enfermedades es obligatoria, correspondiendo a los facultativos también proceder en igual forma, para lo cual habrá que llenar ciertos requisitos comprendidos dentro de las normas sanitarias vigentes.

Tal obligación alcanza no sólo a los familiares de las personas afectadas, sino también a los ocupantes de casas, departamentos, habitaciones haciéndose extensivo a los propietarios de los hoteles, restaurants y fondas, al igual que a los directores de los colegios con internado o no, correspondiendo idéntica obligatoriedad a las obstétricas, es decir: la población en general debe prestar su concurso a las autoridades municipales, frente a los casos que se presenten y a los peligros derivados de cualquier tipo de enfermedad.

Para que la ordenanza rinda los efectos, se han establecido multas, cuyo producido se destinará para el sostenimiento de los hospitales. De ese modo, se vigila el cumplimiento de una medida sanitaria y social y se ayuda la obra asistencial de los establecimientos sanitarios.

La recordación de las autoridades rosarinas, es muy oportuna, puesto que ellas demuestran como están dispuestas a contribuir con las ordenanzas vigentes a salvaguardar la salud de los habitantes de esa importante ciudad sureña, al mismo tiempo, evidencia, que la obra de tal naturaleza, debe ser permanente, para evitar, que el olvido la desconfianza, la incomprensión y la apatía, contribuyan a crear dentro del pueblo, un clima propicio para la propagación de las enfermedades, sin denunciar los casos graves, por temor o indiferencia.

Existe una razón humana fundamental en favor de la supervivencia de la especie. Ella sólo podrá lograrse siempre, mientras entre los habitantes de cada centro de población, la responsabilidad sanitaria, prime sobre la falsa postura, de los que creen que la denuncia de las enfermedades infecto contagiosas, los hará pasible de alguna sanción moral o el repudio de los vecinos. Nada de ello, todo aquel que recurre a las autoridades asistenciales, sean éstas de orden comunal provincial o nacional, denunciando la existencia de enfermos o la presencia de enfermedades, obra con criterio y una elevada responsabilidad sanitaria y moral al mismo tiempo.

Así como dentro del orden nacional, existe una ley que declara la obligatoriedad de la denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas, también las autoridades de la Comuna de Rosario, consecuentes con su labor de asistencia sanitaria, bregan por contribuir dentro de su radio de acción a la preservación de la salud de los habitantes de la misma. De ese modo, trabajan en estrecha unidad con la Secretaría de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de nuestra provincia.

Recordar los alcances de una ordenanza de tal naturaleza, así como bregar para que las leyes de carácter sanitario, sean conocidas por la población, es hacer una obra útil, de sana política social, asegurando a los habitantes la garantía de la defensa asistencial, y evitando la propagación de todas las enfermedades infectocontagiosas.

Los Valores del Ferrocarril a Socompa

Han sido amplios y muy bien orientados los comentarios sobre al inauguración del ferrocarril que unirá a Salta con Antofagasta. Al acopio de cifras que muestran la magnitud de la obra, se han sumado las citas geográficas y económicas afines. Nadie duda ya, de que esta obra es de enorme trascendencia y enorgullece a los que se propusieron llevarla cabo hasta el fin.

Se ha dicho en los comentarios a que aludimos que, la Argentina llega al Pacífico, y sin proponérselo, se ha puesto en boca de los intransigentes internacionales, propios y foráneos, un argumento que explotan con cierta suspicacia. Pretenden esos críticos de la orientación forzada, el descubrimiento de que la Argentina ha ganado su primera batalla "imperialista".

El análisis del recorrido de la línea férrea a Socompa, como el de todas las líneas férreas del mundo, es reversible, "de ida y vuelta"; cierto es, entonces, que Salta se ve unida por rieles al Pacífico, pero no lo es menos que el litoral norte de Chile tiene acceso por el mismo camino a una extensa zona argentina, lo cual complementa las perspectivas de adelanto de una región cuya evolución económica radicada exclusivamente en sus yacimientos minerales.

El capítulo geopolítico de las provincias del norte de Chile, excedía en pesimismo a la realidad de los hechos. Según el sistema de las relaciones intervecinales de antaño, Atacama era una barrera que obligaba a suponer que Mendoza era la única senda viable para llegar a Chile desde la Argentina. Este prejuicio ha sido superado, el obstáculo físico dominado, y preguntamos: ¿Quién ha ganado más?. Porque se habla de imperialismo?

★

Un rápido examen a otra situación nos da respuesta inmediata y exacta. En efecto, así como el comercio argentinochileno es beneficioso en su equilibrio para ambos países, otros balances acusarán pérdidas. Hablamos de los que han explotado, hasta la fecha, las rutas del Pacífico sin competencias. De los que han puesto precios a la producción chilena como únicos y obligados compradores. Estos, seguramente ya no hallarán el camino expedito para comprar barato y vender caro, ya que allende los Andes hay otra potencia que compra y paga, vende y cobra, pero siempre con la misma moneda, buscando beneficios y otorgándolos.

Ese es el verdadero concepto del intercambio, sustentado para que la línea férrea de Salta a Antofagasta cumpla una tarea paralela y eficiente, entre dos países históricamente entroncados en la amistad.

★

Es muy antigua la concepción del intercambio entre Salta y las provincias del norte de Chile, ya se realizaba en épocas en que el ferrocarril no era una palabra común, y aún antes. Pese a ello debemos recordar que cuando se hablaba de este ferrocarril con paso por Huaitiquina, un ingeniero británico declaró: Se está gastando dinero en una línea férrea para llevar vacas desde la Argentina a Chile, pero ocurre que este último país no tiene a quien venderle las propias. La nacionalidad del informante y su cargo de director en una compañía de ferrocarriles británicos que actuaba comercialmente en la Argentina, exime refutarlo, solo queremos señalar que ya entonces, hace más de veinte años, se criticaba esta obra con móviles que se apartaban de la realidad. Hoy, al amparo de la convulsión mundial se habla de ferrocarril imperialista, sin caer en la cuenta que es, el mismo que provocó el desdén de un crítico del imperialismo por excelencia.

La verdad cabal es que la demostración de este entendimiento argentinochileno no es del paladar de todos, y no intentemos negar que perjudica a algunos. En cambio, e insistimos con razones harto valederas, favorece a Chile y nos favorece a nosotros. Ha pasado la época de los grandes consorcios de Bruselas o de las bolsas de Manhattan y de los dictados de Wall Street. Hoy ante el resurgir de las ideas panamericanas, nobles y progresistas las cosas han cambiado, y hay que aceptarlas como son. El ferrocarril de Salta a Antofagasta es el camino natural de intercambio entre dos regiones ricas y de porvenir seguro.

Finalmente digamos que, en esta obra se ha interpretado fielmente el espíritu de las cláusulas básicas de Chapultepec. Se pone en ejecución un panamericano cordial y desinteresado y, con toda seguridad servirá de ejemplo para otras muchas obras de análoga finalidad, que para eso es América del presente la esperanza más firme del mundo.

INVITACION

Las sociedades de empleados públicos de la provincia, invitan a concurrir a todos los obreros y empleados el día lunes 23 del actual a las 11 horas a la casa de gobierno, a los efectos de entregar el petitorio en el que se solicita una bonificación especial para los servidores del Estado.

Asimismo se solicita de los señores jefes de secciones y de reparticiones quieran tener a bien de permitir que un número determinado de empleados concurra al expresado acto en representación de las mismas, tal como se solicitó en el pedido de audiencia.

15534? v 23-2